0418-DRPP-2020.- DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las diez horas con cuarenta y ocho minutos del uno de diciembre de dos mil veinte.

Proceso de conformación de estructuras en el cantón Central de la provincia de Limón, por el partido "Movimiento Social Demócrata Costarricense".

De conformidad con lo dispuesto en los artículos cuatro y dieciocho del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 02-2012 de 06 de marzo de 2012, publicado en La Gaceta n.º 65 de 30 de marzo de 2012), el informe presentado por el funcionario designado para la fiscalización de la asamblea y los estudios realizados por este Departamento, se determina que el partido Movimiento Social Demócrata Costarricense celebró el veintiséis de octubre del año dos mil veinte, la asamblea virtual en el cantón Central de la provincia de Limón, misma que cumplió con el quórum de ley requerido para su celebración.

En virtud de lo expuesto, la estructura del cantón Central designada por el partido de cita, a la fecha no presenta inconsistencias, <u>se encuentra completa y quedó</u> integrada de la siguiente manera:

## PROVINCIA LIMÓN CANTÓN CENTRAL

COMITE E IECUTIVO

COMITE EJECUTIVO		
PUESTO	CÉDULA	NOMBRE
PRESIDENTE PROPIETARIO	106180382	DUDLEY EDUARDO MITCHELL DANIELS
SECRETARIO PROPIETARIO	700600570	NORMA WEST GRANT
TESORERO PROPIETARIO	700770643	MARLON ROBERTO NORMAN SIMPSON
PRESIDENTE SUPLENTE	702420385	SHANNEYCA MARY WILSON GOULBOURNE
SECRETARIO SUPLENTE	206300659	SANTIAGO EVELIO PEREZ BROWN
TESORERO SUPLENTE	115710927	SHANDA ADRIENNE WILSON GOULBOURNE
FISCALIA		
PUESTO	CÉDULA	NOMBRE
	<b>CÉDULA</b> 701660502	NOMBRE LUIS ANGEL RIOS SEQUEIRA
PUESTO		
PUESTO		
PUESTO FISCAL PROPIETARIO		
PUESTO FISCAL PROPIETARIO COMITE EJECUTIVO	701660502	LUIS ANGEL RIOS SEQUEIRA
PUESTO FISCAL PROPIETARIO COMITE EJECUTIVO PUESTO	701660502 CÉDULA	LUIS ANGEL RIOS SEQUEIRA  NOMBRE

TERRITORIAL	700770643	MARLON ROBERTO NORMAN SIMPSON
TERRITORIAL	702420385	SHANNEYCA MARY WILSON GOULBOURNE
TERRITORIAL	206300659	SANTIAGO EVELIO PEREZ BROWN

De previo a la celebración de la asamblea provincial <u>deberán haberse completado</u> <u>las estructuras cantonales</u>, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, según lo dispuesto en el numeral cuatro del citado Reglamento.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento *supra* citado y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFÍQUESE.** -

## Martha Castillo Víquez Jefa del Departamento de Registro de Partidos Políticos

MCV/jfg/avh

C.: Expediente n.º 326-2020, partido Movimiento Social Demócrata Costarricense

Ref., No.: 2684, 02104 - 2020